SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto . . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año IV

PALMA DE MALLORCA Viernes 23 de Noviembre de 1906

Núm. 1201

EN MARRUECOS

La demostración naval

Durente cuarenta y ocho horas los marinos de la escuadra inglesa del Atlántico, han trabajado sin descansar, aprovisionando los buques que componen esa flota, para hacerse inmediatamente á la mar con rumbo á Marruecos. Repletos ya sus almacenes y bodegas, dispuesto todo, enarbolada la bandera indicadora de salida, una nueva orden, transmitida por telégrafo, vino á suspender la marcha, y la escuadra continua en Gibraltar hasta nuevo aviso.

Ignoro lo que tramarán en las cancillerias. Sí declaro que ha llamado mi atención ver reunidos en estos últimos días, con alarmante frecuencia, á los ministros en Tánger de Francia, España é Inglaterra.

El descontento general que reina en todo el Imperio, la actitud rebelde y agresiva de los moros, y la influencia que parece ejercer Alemania en el Maghzen, tiene inquieta á Francia, que se aprovecha de sus relaciones con España é Inglaterra para prepararse á realizar actos de fuerza.

Digan lo que quieran ó lo que convenga á los Gabinetes, la visita de la escuadra inglesa obedecía á una combinación pactada con los franceses para que un buen número de importantes buques de ambos paises cruzaran las aguas que besan las costas marroquies, en señal de amenaza á los hijos del Imperio.

Esa demostración naval, esa indicación de poderío, esa idea de fuerzas podrá causar efecto en paises cultos, pero no en los marroquíes, inocentes como niños y cegados por el más avasallador de los fanatismos. Me parece ver 30 ó 40 buques, hermosos é imponentes, despidiendo bocanadas de humo al saludar á las plazas, é indicando con su presencia y con el estampido de sus cañones que ellos pueden causar la total destrucción de cuantos pueblos se levantan en las costas. A mi me da miedo pensar el daño que producirían esas baterías flotantes disparando contra estos puntos indefensos.

Pienso en los tremendos efectos del cañón y de la pólvora. Pero el moro que ha oido al santón que le ha dicho que Alah hará enmudecer á los primeros é inutilizará la segunda cuando los dirijan contra los musulmanes, se sonríe tranquilo y satisfecho, como si lo que representa un peligro fuera una bagatela.

Con gente tan fanática como ésta, esas demostraciones resultan estériles. A no ser, como ha dicho con gran oportunidad un famoso periódico extranjero que la visita de las flotas francesa é inglesa, no constituya una amenaza para los moros, sino un anuncio para los alemanes del valor que representa esa unión.

Si es lo segundo, tiene su explicación. En cuanto á lo primero, repito que es tarea inútil amenazar á los moros, porque desconocen la magnitud del peligro. Está tan arraigado el fanatismo en esos espíritus, que ni los esfuerzos de la mas privilegiada inteligencia, ni el castigo del más duro y cruel de los brazos consiguen hacerles rectificar sus opiniones ni modificar sus costumbres.

Cuéntase que el Mokri, cuando estuvo en Europa, manifestó que le había llamado la atención la vida culta, descansada y cómoda de sus habitantes.

Atravesó rápidamente los pueblos, viajando por ferrocarril; recorrió las calles de las poblaciones, unas veces en carruajes, otras en automóvil; comunicó por medio del teléfono y del telégrafo desde un punto á otro; en su mismo hotel, cuando necesitaba algo, no tenía más que apretar el botoncito de un timbre eléctrico para que, inmediatamente, respetuoso y hasta elegante, se presentara un criado á ejecutar sus órdenes. Había aire, luz, animación y alegría en todas partes, y la verdad que aquello era encantador, delicioso... Pero el Mokri, cuando puso los pies en el muelle de Tánger, de regreso de Europa, demostrando gran contento, exclamó: «Oh, aquello es muy hermoso!; pero nada hay mejor que Marruecos. Alah ha dado á Marruecos lo mejor de lo mejor».

El otro dia visité una bateria de Tánger, y el moro que me enseñaba uno de los cañones, al ponderarme su mérito exclamó, revelando un gran convencimiento, al mismo tiempo que señalaba nuestro crucero «Princesa de Asturias» y el francés «Juana de Arco»:

«Cristiano, el dia que se nos antoje destruir esos barcos, lo haremos, pues basta con que dispare este cañón para que se hundan en el mar.»

Con gente de esta índole es inútil que franceses é ingleses hagan demostraciones de su respectivo poderío, porque en vez de causarles espanto, lo que les produce es risa.

Para los moros nada representa todo ello. Y si es á los alemanes, la importancia que la Prensa inglesa da á todos los actos de Alemania, y el recelo de la francesa, los enorgullece y envalentona.

Ellos siguen su obra en Marruecos, adonde no han mandado todavía una lancha cañonera, y, sin embargo, triunfan. Porque hay que convenir en que si Francia no puede penetrar pacificamente en el Imperio, Guillermo II ha logrado triunfar en el Maghzen.

Guillermo Sanchez Cabeza

Tánger, 17 Noviembre de 1906.

DE GUERRA

Decreto importante

La selección

Recordarán nuestros lectores la circular que en la primera etapa ministerial del general Luque dictó éste, para que los generales, jefes y oficiales, inspirándose en su propio espíritu y honor, en aquellos casos en que no encontrándose con la necesaria aptitud física para resistir las fatigas del servicio, pidieran pase á la escala de reserva ó á la situación de retirado.

Relacionado con esto y como complementario de aquella circular, encontramos en el *Diario Oficial* el siguiente é importante real decreto cuya parte dispositiva dice:

Artículo 1.° Con objeto de dar cumplimiento á la letra y al espíritu que informan el art. 32 de la ley Constitutiva del Ejército y la ley de 13 de Febrero de 1902, el ministro de la Guerra dispondrá el pase á la sección de reserva del Estado Mayor general y á la situación de retirado, respectivamente, de los generales, jefes y oficiales que, por carecer de aptitudes físicas y militares, no se hallen en disposición de prestar servicio activo.

Art. 2.° Los generales de Cuerpo de ejército, capitanes generales y gobernadores militares de las plazas de Africa, directores generales y jefes de dependencias, responsables de que todos sus subordinados reunan condiciones para desempeñar el servicio activo, después de minuciosos informes, y si es preciso, de revistas de inspección conducentes al caso, darán cuenta reservada al ministro de la Guerra, por escrito precisamente, del resultado de sus informaciones, y si, como consecuencia de ello, el ministro lo considera oportuno y justo, ordenará la información de un expediente, también reservado, que se tramitará en la región ó distrito á que pertenezca el general, jefe ú oficial que, según aquellos informes, no deba continuar sirviendo en activo.

Por lo que se refiere á los generales, será instructor del expediente otro general, designado precisamente por el ministro, quien podrá en este caso, sin necesidad de aquellos previos informes, ordenar por sí la formación de dichos expedientes, cuando lo considere necesario. En todos estos expedientes se oirá siempre á los interesados.

Art. 3.° Terminado el expediente, en la tramitación del cual no ha de invertirse más de un mes, se remitirá á informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para que esse alto Tribunal manifieste al ministerio de la Guerra si el expediente está bien formado, ó si, por el contrario, necesita ampliación, indicando en tal caso las diligencias que á su juicio deban practicarse.

Art 4.° Sólo á instancia del interesado podrá publicarse en el *Diario Oficial* la resolución del expediente reservado.

Art. 5.° El ministro de la Guerra dictará las disposiciones convenientes para la más fiel interpretación y cumplimiento de este decreto.

CURIOSIDADES

Una compañía inglesa trabaja actualmente con 1.000 operarios unas minas de mármol en Grecia que fueron explotadas antes de la era cristiana. Se dice que este mineral es el más fino del mundo.

Los impuestos de la ciudad de Nueva York en el año pasado se elevaron á la suma de 87 millones de dollars.

La produción de azúcar de remolacha en el Estado de Colorado en la estación actual representa un valor de 10 millones de dollars.

De acuerdo con los cálculos hechos por un comerciante de calzado que tiene su almacén en Broadway, en Nueva York se gastan 22 pares de zapatos por minuto.

Los primeros fósforos de azufre aparecieron en 1824.

Hace cien años se empleaban sies días de viaje para de Nueva York á Boston. Hoy se hace la travesía en cuatro horas.

El vapor «Lombardía», de la Compañía Italiana de Navegación, que llegó recientemante á Nueva York con 1.500 pasajeros, encontró en su viaje, á unas 700 millas al sudeste de Sandy-Hook, una amenazadora manga de agua que alarmó á los pasajeros.

El torbellino se formó casi instantáneamente estando el cielo claro y el mar sereno. Notóse de pronto que la atmósfera se obscurecía y las tranquilas aguas empezaban á rizarse en cortas y espumosas olas, mientras que una columna de agua y vapor giraba vertiginosamente, pareciendo querer unir el cielo con las aguas.

El capitán hizo que los asustados viajeros bajaran todos bajo cubierta, y orzando en el acto, dejó á babor al peligroso visitante, que se perdió en lontananza retorciéndose como tentáculo de pulgo gigantesco.

La nueva moda en Inglaterra consiste en fumar hojas de crisantema. Los cigarrillos hechos con esta hoja, y á los cuales se agrega cascarrilla, han producide buenos efectos en casos de epilepsia, y los médicos los recomiendan como excelente sustituto del tabaco.

Rarezas de los japoneses

Dijo un escritor satírico que si se encerrase en una habitación á dos yanquis desadinerados, á los cinco minutos se habrían ganado mutuamente buen golpe de dollars. Santa Apuesta habría hecho el milagro. Desde ahora esta santa figura entre las veneradas por los japoneses. Sus pujos de civilización han hecho el milagro.

Dicen los telegramas de la ciudad de Tokío que con motivo de la botadura del acorazado «Satsuma», verificada en Yokohama, se cambiaron apuestas cuyo valor monta á 2.500.000 francos, respecto al éxito de la operación. Algunos de los apostadores compraron á los obreros encargados del lanzamiento para que éste fracasara. Sólo la vigilancia de las autoridades impidió que triunfase tal empeño.

Este botón de muestra encantará á los que hacen del Japón modelo de todas las virtudes. Este pequeño tallo yanqui que florece en el Nipón, indica que los amarillos son más modernos de lo que se creía. Tal acaecimiento, al día siguiente de la borrachera patriótica, es significativo. Ahora sí que marcha el imperio del Sol Naciente por vías firmes de progreso.

Despoblación lenta de Francia

De acuerdo con las estadísticas que publica el periódico oficial de París, Francia tenía en 31 diciembre de 1905 una población 38.961.945 almas.

Según el *Temps*, son dichas estadísticas en extremo tristes, pues el exceso de nacimientos sobre las defunciones no fué más que de 37.120, mientras que en el año anterior se elevó dicho exceso á 57.026.

Resulta también de dichas estadísticas, que el aumento de población fué sólo en un 10 por 100 contra 15 por 100 en 1904 y 19 por 100 en 1903.

Esto es más deplorable, si se tiene en cuenta que el aumento de población en la gran mayoría de las otras naciones de Europa, fué en 1905 de once á quince veces mayor que en Francia, la cual se va paulatinamente despoblando.

Eso es franqueza

El ministro de Marina de Italia, nación que posee astilleros y fábricas de acero, ha encargado acorazados y cruceros á los Estados Unidos.

Fueron á verle una representación de la casa Terni y otra de Ansaldo, para dolerse de que no les fuesen á ellos encargados los trabajos y les replicó:

«Yo no soy administrador de la industria, sino del Estado.

Yo me serviré de la industria patria cuando el precio y la calidad sean tales, que no dañen al Estado; pero mientras lo dañen, no me serviré de ellas, pues perjudicaría á la Marina y al Tesoro.

En igualdad de condiciones, y aun con pequeña diferancia en precio y bondad, me serviré siempre de la industria nacional; pero cuando exista diferencia enorme, recurriré siempre al extranjero, porque el Estado debe ser tutor paternal de las industrias; pero en manera alguna fomentador de sus errores ó amparador de sus desaciertos financieros.»

Las huelgas de 1905

La ciencia y la estadística social se encuentran todavía en España en sus albores. No es de extrañar, por lo tanto, falten sobre un problema tan interesante como el de las huelgas, aquellas fuentes de información, numerosas en otros países.

Se han escrito sí algunos libros en los cuales se estudian las causas de esos conflictos surgidos entre el capital y el trabajo; pero escaseaban los datos estadísticos, los números, que tienen muchas veces más elocuencia que los razonamientos y las disertaciones académicas.

De tales trabajos estadísticos referentes á las paralizaciones del trabajo no conocíamos en España más que una estimable labor particular *Las huelgas en Barcelona y sus resultados en 1903*, de D. Miguel Sastre; pero no se había hecho hasta ahora estadística alguna oficial.

En el Extranjero, en los Centros destinados á recoger todas las manifestaciones de la vida obrera y social, hace ya tiempo que esa estadística existía. Y tanto en Francia como en Inglaterra, Bélgica, Alemania é Italia, las publicaciones oficiales pueden citarse como modelo en lo que á esta materia se refiere.

Hace pocos meses se ha publicado en Inglaterra el *Report on strikes and lockoust en the United Kingdon*, correspondiente á 1905, en el cual se presenta un resumen completo de las huelgas inglesas, y en los boletines de las Oficinas del trabajo de Francía, Bélgica é Italia se insertan igualmente con gran escrupulosidad y atención todos esos fenómenos de la vida social de las referidas naciones.

El Instituto de Reformas sociales acaba de imprimir el primer libro de este género de estadística, relativo á las huelgas verificadas en España en el período de 1904-905, y especialmente en este últi o año.

Aunque tal estadística no sea completa por deficiencia de los organismos administrativos españoles, supone un paso transcendental, digno de ser tenido muy en cuenta, y base para positivos desarrollos y amplitudes.

El trabajo, hecho por la Sección tercera del Instituto, de que es jefe el Sr. Buylla, responde á un concepto en extremo plausible dentro de esta clase de publicaciones, pues sin desconocer lo que en la estadística representa la *ley de los grandes números*, en cuanto puede conducir á la investigoción de los fenómenos sociales, examina también el elemento singular del hecho que se estudia y que debidamente lo caracteriza, permitiendo ahondar en el espíritu y tendencias de las masas trabajadoras.

En 1905 aparecen registradas, en el trabajo á que nos venimos refiriendo, 130 huelgas, sin duda alguna no todas las ocurridas, por las deficiencias de los centros encargados de informar al Instituto. De ellas, 40 han tenido lugar por razón del salario, 9 por la jornada del trabajo, 11 por la organización de las labores y multas, 37 por admisión ó despido de personal, 2 por la defensa de la Asociación obrera, 12 por la jornada y el salario, una por la jornada y organización del trabajo, 9 por el salario y la organización, y las restantes por diversas causas.

Refiriéndose á las estaciones en que tienen lugar las huelgas se ve que el mayor número corresponde á la primavera, y el menor al invierno. Por lo que atañe á su terminación, 8 han acabado por gestión directa entre patronos y obreros, 3 entre Asociaciones patronales y obreras, 42 por intervención directa de las autoridades, y 73 finalizaron sin mediación alguna.

El resultado de las huelgas registradas es el siguiente:

Ganadas totalmente, 46.
Idem parcialmente, 22.
Perdidas, 62.

Se ve por estas cifras que las huelgas en su mayoría han producido un resultado beneficioso para la clase trabajadora, pues figuran 68 como ganadas, total ó parcialmente, por 62 perdidas.

La mayor parte de las huelgas se han desarrollado de un modo pacífico, pues de 130 con 20.175 huelguistas no aparecen ocurridas coacciones, colisiones entre los huelguistas ú otro género de disturbios más que en 27.

El examen comparativo de los datos suministrados por este libro y el de las publicaciones análogas extranjeras enseña que en el año 1905 el número mayor de huelgas pertenece á Francia, con 750; después viene Inglaterra, con 358, y, por último, Alemania, con 214, ocupando, por lo tanto, España el último lugar.

El libro, que acaba de publicar el Instituto de Reformas sociales es pues, de gran interés y transcendencia.

P. Z.

Crimen sensacional

¿Loco ó criminal?

Se reciben cablegramas de Capetown que con referencia á noticias de Pretoria, relatan un crimen sensacional que constituye el tema de todas las conversaciones.

Según tales informes, un nieto de Kruger, llamado Estefano Pablo Smet, ha sido preso por considerársele autor del asesinato de un ingeniero inglés llamado Herman Davis.

El juez que ha ordenado la detención de aquél, dice que tiene pruebas abrumadoras.

El nieto de Kruger protesta enérgicamente de su inocencia, y afirma que es víctima de un error inconcebible.

Se ha comprobado que Smet debía á la víctima sumas considerables.

El defensor sostiene que Smet es irresponsable, por padecer violentas crisis de locura.

Smet niega tal cosa y dice que se halla en pleno goce de sus facultades mentales.

DE POLITICA

NACIONAL

La actitud de Moret

La Epoca recoge manifestaciones de un exministro moretista.

Declara que el Sr. Moret no abandona el programa de Junio. Acaricia, como entonces, el ideal de la reforma constitucional en los dos puntos esenciales: reforma del art. 11 de la Constitución y modificación del Senado. Pero si no lo abandona, cree necesario hacer un alto por lo que se refiere á su cumplimiento, á reserva de llevar á cabo en momento oportuno la propaganda que estima necesaria.

No insiste, pues, en su pretensión de que sean disueltas las actuales Cortes; lejos de ésto, no sólo apayará en un todo al Gobierno, como lo haría con cualquier otro que se formara de esta mayoría, sino que hasta llegaría, si las circunstancias le obligasen, «á aceptar el Poder con estas mismas Cortes.»

Nosotros hemos oído también á otro íntimo del Sr. Moret que si volviera al Gobierno con estas Cortes, daría todo el calor nenesario al proyecto de ley de Asociaciones.

Es claro que una ni otra manifestación las ha hecho el propio expresidente del Consejo.

Reunión de las minorías

Convocados por el Sr. Canalejas, se reunieron el lúnes los jefes de las representaciones parlamentarias.

A la cita del Sr. Canalejas concurrieron los Sres. Salmerón, Maura, Nocedal, Llorens y Beltrán y Musitu.

También asistió á la conferencia el jefe del Gobierno, general López Domínguez.

Expuso el Sr. Canalejas el objeto con que los había reunido, que no era otro que el de consultarles sobre el orden que ha de seguir la discusión de los asuntos sometidos á la deliberación del Parlamento.

El Sr. Maura manifestó su opinión concreta de que debía posponerse todo otro asunto que no fueran los presupuestos, comprendiendo en éstos los proyectos especiales que el Gobierno considera complemento de aquéllos, para lo cual aseguró que la minoría conservadora aceptaría como buena cualquier prórroga ó ampliación de sesiones que la Mesa propusiera á fin de que en el corto número de los hábiles que el Congreso puede celebrar en lo que resta de año quedase cumplido el precepto constitucional.

El Sr. Maura llegó hasta proponer que, con el fin de que las Cortes puedan realizar esta labor, la minoría conservadora no se opondría á que sólo se discutan las modificaciones más principales que entrañan los presupuestos.

No por esto—aseguró el Sr. Maura—hemos de cerrar el paso al Gobierno para que dejen de discutirse los proyectos políticos que juzgue son necesarios, pero si nos proponemos hacerlo con gran extensión; lo que vendría á dificultar, en el caso que la discusión se simultaneara, la aprobación del presupuesto.

Los Sres. Nocedal, Beltrán y Rusitu y Llorens abundaron en la opinión del Sr. Maura, haciendo la salvedad este último de que él no era opuesto á la discusión del proyecto de Asociaciones, llegando hasta á facilitar su aprobación en votación ordinaria en una sola sesión, para dejar desvanecidos los errores de los que creen en su conveniencia con la protesta ruidosa con que el país había de recibir su implantación.

El jefe de la Unión republicana, señor Salmerón, dijo que, discutiéndose los presupuestos como se han de discutir este año, de una manera burocrática, procedía simultanearlos, con otros proyectos que el Gobierno estima de necesidad para el desarrollo de su programa político, ofreciendo todas las facilidades de la minoría republicana, la que, para salvar su responsabilidad en la discusión de los presupuestos, apoyaría una proposición incidental haciendo constar su opinión de que la obra económica del Gobierno tiene más de burocrática que de parlamentaria.

Todas las opiniones se manifestaron de acuerdo en que las dos primeras horas de las sesiones se sigan destinando á interpelaciones y preguntas.

El jefe del Gobierno también manifestó el criterio que éste sustenta de que debía discutirse con preferencia los presupuestos, para que no quede incumplido el precepto constitucional; pero que á la vez deseaba discutir el proyecto de Asociaciones para desvanecer los equívocos que existen en una parte muy pequeña de la opinión.

Lo de Marruecos

Sigue la espectación por los sucesos de Marruecos.

El ministro de Marina, señor Alvarado, niega que vaya al Ferrol un trasatlántico para recoger el batallón de infantería de Marina allí organizado.

Dijo que únicamente se han dado las órdenes oportunas para que se hallen dispuestas á partir algunas fuerzas á Marruecos, si las circunstancias lo requieren.

No obstante astos optimismos del señor Alvarado, en el ministerio se observa gran movimiento y agitación, que delata claramente la organización de preparativos bélicos.

En los centros oficiales se dice que la gravedad de los sucesos que se desarrollan en Marruecos aumenta, y se hace preciso que por la fuerza de las armas se garantice no sólo el cumplimiento de lo convenido en Algeciras, sino las personas é intereses de los europeos. La acción militar conveniente está previamente encomendada á Francia y España. Partiendo de esta base, la vecina República y nosotros deberemos poner en el Mogreb las fuerzas militares que se juzguen necesarias para ambos Gobiernos. Para el cumplimiento de la misión que se nos ha confiado, la representación de dichas fuerzas será en un todo igual en España y Francia; ni los franceses podrán llevar un soldado más que nosotros, ni España llevar allí un elemento de guerra menos que la nación vecina.

EN EL AYUNTAMIENTO

La supresión del impuesto de consumos

En el despacho de la Alcaldía reunióse de nuevo ayer á las cinco y media de la tarde la comisión que componen varios Sres. Concejales y representantes de Entidades y Corporaciones, con objeto de emitir dictámen acerca del de la ponencia del Ayuntamiento emitido en el asunto sobre supresión del impuesto de consumos.

Presidió el Alcalde Sr. Calvet y asistieron los Concejales Sres. García, Barceló y Mir, Martí, Fuster, Canet y Planas y los particulares Sres. Binimelis, Guasp, Pons, Amengual, Monlau y Mulet.

Los representantes de las fuerzas vivas consideraron que no puede contestarse afirmativamente la primera pregunta del cuestionario, por los inconvenientes del reparto vecinal, y los Concejales quieren contestarla afirmativamente (incluyendo el reparto).

Los vocales Concejales sostuvieron también la necesidad de enviar el modelo de presupuesto que confeccionó la ponencia especial; admitiendo solo las observaciones de los consultados en la contestación á la tercera pregunta, pero estos consideraron que á nada conducía poner reparos estando aceptados y considerados suficientes por la ponencia de Concejales los medios que propone la comisión parlamentaria en la primera pregunta del cuestionario á que debe contestarse.

Discutióse el asunto extensamente y los Concejales acabaron por sostener la totalidad del informe de la ponencia, no estando en ello conforme los representantes de las fuerzas vivas.

Estos redactaron un informe en el cual se sostiene que no puede contestarse afirmativameete á la primera pregunta de si son suficientes los medios que dá el artículo 13 porque entre ellos figura el reparto, admisible solo en casos extraordinarios, por los inconvenientes que encierra, ni tampoco el impuesto sobre exportación consignado en el artículo 17 por idénticos motivos; y contestando á la tercera pregunta consideran como medio más práctico no solo para la transformación sino para la supresión del impuesto de consumos, que el Estado ensregue al Municipio la contribución urbana cuya mayor ó menor cuantía tan ligada está con los servicios municipales. Déjase la segunda pregunta ó confección de unos presupuestos para cuando se sepa definitivamente con que ingreso se cuenta.

Y se tomó el acuerdo de que el dictámen de la ponencia de Concejales y el voto particular de los representantes de las entidades y contribuyentes, serán presentsdos á la junta magna para su elección y después al Ayuntamiento que en definitiva será el que obte por uno ú otro de los criterios distintos sostenidos por las dos fracciones.

CONGRESO

DEBATE POLÍTICO

Se reanuda la interpelación

Soriano interviene diciendo: — No traeré aquí cierto género de debates contra los deseos de mis amigos.

Me lamento de que las luchas no ya entre la Iglesia y el Estado sino entre éste y el otro partido, y determinada localidad se antepongan á los grandes intereses de la patria.

Además, ya estoy fatigado de que venga todos los años la cuestión de Valencia á servir de torneo parlamentario, empequeñeciendose, como sucede en el caso presente, en que bajo el pretexto de si entrará ó no un arzobispo en Valencia, se trata de otras cuestiones políticas.

Recuerda lo dicho por cada orador en este debate, y dice que el caso más extraño lo ha dado Besada.

Añade que á éste le estimó siempre mucho, entre otras razones, porque creia que para él la cuestión clerical sería de tercero ó cuarto orden de importancia, pero la otra tarde me dió un desengaño porque vi que los aspirantes á ministros de un ministerio conservador deslizábanse por el rio donde con una caña en la mano quieren pescar la cartera de Gobernación.

Dedica párrafos irónicos á Sánchez Guerra, Besada y García Alix para los que tendría Maura que colocar un anuncio á un periódico, «El Reviro,» si llega á publicarse, diciendo «Se desea una cartera»; pero ahora podría tener otro diciendo «Besada ha perdido la cartera». (Risas.)

Luego, variando de tono, afirma que Guisasola no irá á Valencia.

Dice que la ambición de Guisasola es ir á Santiago de Compostela y hay muchos que no quieren satisfacer esta ambición, y hasta se susurra que Guisasola ha publicado la pastoral para crear el conflicto y salir de Valencia para ir á Santiago.

¿Quiere apostar algo el señor Besada á que Guisasola dentro de poco será arzobispo de Santiago? Se calla, lo duda, pues quien duda lo consiente.

Besada:—Esta silla está ocupada.

Soriano:—Pues allí está el caciquismo; la silla vacará y la ocupará Guisasola.

Besada:—Pido la palabra.

Soriano dice que Guisasola no irá á Valencia, primero porque Valencia no lo quiere, y segundo porque él no lo quiere tampoco.

Recuerda la salida precipitada de Guisasola de Burgos de Osma y Jaen.

Rodrigo Soriano continúa en el uso de la palabra.

En enérgicos párrafos condena á Guisasola, que injurió á las mujeres valencianas, y dice que ni Dávila ni Romanones irán á Valencia, porque así harian la causa de un mal ciudadano que insultó á los valencianos.

Hace notar que Guisasola ha sido el arzobispo que mas cortesmente ha sido recibido en Valencia, y en cambio ha pagado esta consideración con un insulto.

Sigue Soriano, y refiriéndose á Guisasola, dice que si este señor no fuera arzobispo y hubiera pronunciado las palabras de su pastoral en la calle, él le hubiera abofeteado. (Rumores.)

El presidente le llama la atención.

Soriano:—No siempre he de ser yo el abofeteado.

Canalejas.—Yo no deseo que lo sea su señoria.

Soriano.—Pero su señoria no tuvo para mi, cuando me abofetearon en la Cámara, las palabras que hoy tiene para un arzobispo.

Canalejas.—Las tuve.

Soriano.—Ya hablaremos de esto.

Censura al ministro, que prometió entrar en Valencia acompañando al arzobispo.

Dedica párrafos elocuentes á los fusilamientos de Burjasot, diciendo que los amantes de la libertad no pueden olvidarlos en Valencia.

Alude á varios alborotos entre republicanos y católicos en Valencia, y dice que en todos los casos han sido los últimos los instigadores de los disturbios.

Lee una hoja en que se insulta á los elementos anticlericales, diciendo que son los militares traidores á la patria, los periodistas, etc., etc., y esta hoja se reparte allí sin que el Gobierno se preocupe de ello.

Dice que en Valencia no se molesta á nadie por sus creencias religiosas. Prueba de ello que el pueblo de Europa donde más procesiones se celebran es Valencia. La opinión está equivocada respecto á lo que en Valencia sucede.

Dedica elogios al cardenal Sancha y dice que todos los que van á Toledo no dejan de visitarle.

Tambien elogia al cardenal Herrero, de quien conservan grandes recuerdos los valencianos.

Si no se quiere á Guisasola no es por ser arzobispo, sino por ser un injuriador incompatible con la ciudad.

Lo que debió hacer el ministro de la Gobernación la otra tarde fué negarse á que volviese á Valencia Guisasola, en vez de rendirse á los conservadores y alhagar á los clericales con manifestaciones poco democráticas.

Dice que ya no se reunen los conspiradores en las logias: se reunen ahora en la calle de la Lealtad. Anoche hubo tertulia en ella. Ya sol le quedan algunos granos de vida en el reloj ministerial á su señoria. Anoche se acordó la muerte de S. S. y de todas SS. SS. (Risas.)

Valencia quiere que desaparezcan los obstáculos del clericalismo á que nos lleva un régimen monárquico, cuya historia tiene cosas tan curiosas que si se conocieran llamarían la atención grandemente.

Aqui, tengo documentos, que no leo, porque al aparecer en los periódicos demostrarian el estado de abnegación á que en determinados casos se ha llegado.

Lee una carta de una reina á sor Patrocinio en la que se ve que la familia real estaba postrada á los pies de la Iglesia.

Termina afirmando una vez más que Guisasola no entrará en Valencia, aunque se ensangrienten las calles.

Canalejas advierte que concederá la palabra al ministro de la Gobernación, pero que se verá precisado suspender el debate, cuando llegue cierta hora y continuará en otra sesión.

El Sr. Dávila comienza diciendo que no debía contestar él á Soriano, sino determinados elementos políticos á los que el diputado republicano ha aludido directamente.

Dice que los valencianos han interpretado mal las palabras de la pastoral de Guisasola y que no tienen motivo para sentirse molestados por ella.

Entiende que el arzobispo Guisasola debió ir á Valencia, y que á haber ido, el Gobierno hubiera cumplido, en lo demás, con su deber.

Besada dice que si algo retenía su espíritu al explanar su interpelación era su amistad con Guisasola.

Entiende que la pastoral de éste no era insultante.

Advierte que estaba escrita para los católicos y en los términos que siempre se han expresado, y por si esto no era bastante, Guisasola hizo una aclaración á la pastoral.

Respecto á lo restante, cuando Soriano se dirigía á mí, ignoraba que se estaba dirigiendo á un jubilado voluntario de la política activa.

El Sr. Soriano rectifica brevemente, leyendo frases de la pastoral de Guisasola.

El Sr. Lerroux interviene para decir al Sr. Besada que fué injusto al calificar como lo hizo al pueblo de Barcelona, al ocuparse del entierro del señor Juli.

Han informado mal al Sr. Besada. Lo ocurrido allí sólo fué una ligera manifestación de antipatía al clero.

Al Sr. Besada le bastará mi palabra; si esto no bastara yo le exhibiré documentos escritos por la viuda de Juli en que se autorizaba á varios correligionarios del finado para que llevasen el cadáver al hombro.

Allí sólo hubo un amago de perturbación, que no llegó á caracteres de exteriorización.

Explica lo ocurrido cuando el entierro, y dice que no se le puede achacar á él ninguna participación en los hechos, pues había salido de Madrid acompañando á los huérfanos de un hermano suyo, y en el viaje se enteró del fallecimiento de Juli.

Besada se lamentaba de la falta de autoridad del Gobierno, y Dávila de la de los conservadores; en efecto, el principio de la autoridad quedó por los suelos de una y otra parte; pero como Besada y Dávila han dicho que yo contribuí á que no se alterara el orden y yo soy republicano radical revolucionario, resulta que lo que más sirvió para mantener el orden fué un ciudadano republicano radical revolucionario.

Dávila contesta con frases que no se oyen.

El señor Lerroux: En el «Diario de Sesiones» consta lo que su señoría dijo y que yo he manifestado, por consiguiente son inútiles cuantas protestas posteriores quisiera hacer.

Se acuerda pasar á otro asunto.

Correo de hoy

Corriendo un temporal

Procedente de Villagarcía ha entrado en el puerto de Bilbao la goleta «Dolores».

Llegó completamente desarbolada y sin gobierno.

Desde el sábado último hasta ayer el barco sufrió un temporal furioso, que le dejó sin velamen y á merced de las olas.

Para hacer más horrible la situación se abrió en el casco una importante vía de agua.

El capitán y los seis tripulantes que forman la dotación trabajaron sin cesar con las bombas, esperando de un momento á otro la muerte.

Cuando se hallaban en esta crítica situación, divisaron un vapor inglés.

Uno de los marineros subió al palo mayor, é hizo señales pidiendo auxilio.

El barco inglés, ó no las vió, ó no quiso hacer caso de ellas.

Esto prodújoles gran desesperación.

Los tripulante quisieron arrojarse al mar, para ganor el buque británico á nado.

El capitán mandó que nadie abandonase lo goleta, teniendo que imponerse revólver en mano.

Por fin hoy han arribado en situación angustiosa al puerto de Bilbao.

El capitán traía consigo un hijo de nueve años, á quien llevó como en viaje de recreo.

NOTAS DE ARTE

Un Retrato

El joven pintor Pedro Blanes que ha ido cimentando á pasos contados su reputación artística hoy bien fundada, expone en los escaparates de Manuel Bonet un retrato al óleo del Odontólogo D. Miguel Torres.

En la obra expuesta salta á primera vista la manera de hacer del maestro Lagándara, á la que tiene gran aprecio Pedro Blanes.

La característica del retrato que hemos visto expuesto es la sobriedad de tonos, la delicadeza de colorido y la firmeza de factura. Campea sobre todo, sobresaliendo de manera notable el parecido entre el original y el retrato.

Hemos oido hacer diversas apreciaciones de una mano excelentemente dibujada y tratada con sumo cariño, pero que distrae del conjunto, por destacar en primer término.

La obra de Blanes afirma el merecido concepto que de él tenemos.

Ejército y Marina

Bajas.—El D. O. del Ministerio de la Guerra publica las siguientes bajas ocurridas por fallecimiento.

Estado Mayor.—Coronel, D. Leopoldo Barrios Carrión.

Infantería.—Coroneles, D. Arturo Navarro Bartolí, D. Manuel Vázquez Hernández.

Tenientes Coroneles, D. Juan Serrano Altamira, D. Agustín Cremades Allegue y D. Juan Lafuente Artaza.

Comandante, D. Santiago Puerto Fernández.

Capitán, D. José Tomás Tizol.

Primer teniente, D. Mariano Marquez y González de Eris.

Caballería.—Comandante, D. José Rojas Belda.

Paimer teniente, D. León Alaxá Domingo.

Guardia Civil.—Capitanes, D. Antonio León Heras y D. Francisco Sánchez López.

Segundo teniente, D. José Derqui Guitard.

Primer teniente (E. R.), D. Andrés Martínez Mancho.

Carabineros.—Teniente coronel don Laureano Figueras y Rodríguez.

Administración Militar.—Subintendente, D. Manuel Viscasillas y Urriza.

Sanidad Militar.— Médico mayor, D. Enrique Rebolledo Laugier.

Otro 1.°, D. Matías Ferrer y Delgado.

Veterinaria Militar.—Veterinario 1.°, D. Calixto Rodríguez Garayo.

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Comandante del Regimiento Infantería de Palma D. Fernando Crespo.

Hospital y provisiones.—El septimo Capitán de Artillería.

Vigilancia por la plaza.— El noveno Oficial de Artillería y clases del Regimiento Infantería de Palma.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor Damián Garau.

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

De Marsella en el vapor «Lulio» llegaron ayer los siguientes señores:

D. Juan Alcover, D. Juan Oliver, D. Alberto Alós, D. Antonio Alorda, D. Sebastián Moyá, D. Francio Martorell, Mr. Chiliy, Mr. Lugrat, Mr. Mouquier, Mr. Lascal y Mr. Worsley.

En el correo «Bellver» de Barcelona han llegado hoy los señores siguientes:

D. Ramón Ribas, D. Enrique Grego, D. Francisco Amado, D. Luis Codina, D.ª Catalina Cánovas, D.ª Luisa Pericás, D. Valeriano Pradres, D. Eduardo Rodeja, D. Juan Comas, D. Juan Fuster, D. Andrés Rey, D. Juan Rosselló, D. Juan Pericás, D. José Pendra y otros,

NOTAS MUNICIPALES

Ayer á la una de la tarde se reunió la comisión de Alumbrado y Reemplazos, despachando algunos asuntos de trámite.

También aprobó varias cuentas.

* * *

Para esta tarde á la una están convocadas las comisiones de Hacienda y Fomento.

* * *

En el negociado de reemplazos se interesa la presentación de Rafael Pocoví para entregarle la licencia absoluta.

* * *

Mañana á la una de la tarde se reunirá la Comisión de Gobierno y Policía.

JUDICIALES

Ayer á las once de la mañana se celebró la vista de una causa-querella, seguida á instancia de un marido contra su consorte por adulterio.

Dada la índole del asunto, el juicio se celebró á puerta cerrada.

El querellante estaba defendido por el Letrado D. José Socías.

Y defendió á la procesada el Abogado D. Antonio Pujol.

* * *

Para mañana está señalada la celebración del juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Lonja contra Pedro Antonio Crespí sobre sustracción de un cerdo.

El Ministerio público estará representado por el Teniente Fiscal D. Ignacio Valor.

La defensa del procesado correrá á cargo del Abogado D. José Felin, y llevará la representación el Procurador Sr. Fiol.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

—Esta mañana ha anclado procedente de Barcelona el vapor correo «Bellver» con carga general y 16 pasajeros.

—El vapor «Nembrot» con carga de explosivos procedente de Barcelona.

—De Marsella el vapor correo «Lulio» con carga general y 13 pasajeros.

Salidas

—Para Mahón salió ayer tarde el correo «Menorquín» con la balija carga varia y pasaje.

—Para Barcelona el vapor «Cataluña» con carga general 500 cerdos la correspondencia y pasaje.

—Para Argel el vapor «Balear» con carga y pasaje.

—Para Ibiza y Valencia debe haber salido hoy á las doce y media el correo «Lulio» con pasaje y carga.

—Para Bilbao el vapor «Nembrot» con tránsito salió ayer.

Despachadas

—Para Barcelona con efectos el pailebot «S. Bartolomé».

Noticias varias

—Mañana debe llegar de de Argel el vapor «Balear con pasaje y carga.

—También debe llegar de Alicante é Ibiza el correo «Isleño».

MERCADOS

INCA

Nota de los precios del mercado de hoy: 22 Noviembre 1906.

Almendrón	92'50 pts.
Trigo	15'00 »
Candeal	15'00 »
Cebada del país (Novella)	9'00 »
Idem forastera	8'00 »
Avena del país	7'00 »
Idem forastera	6'25 »
Garbanzos	26'00 »
Maiz	13'00 »
Habichuelas (confits)	50'00 »
Idem blancas	36'00 »
Frijoles	36'00 »
Habas pora cocer (Novella)	19'00 »
Idem ordinarias	17'00 »
Idem para el ganado	16'00 »
Cerdos cebados	13'50 »
Higos pasos á 42 y á	8'11 »
Azafrán 33 gm	2'75 »
Albaricoques qq.	00'00 »

El robo de Andraitx

Como resultado de las diligencias practicadas por la guardia civil respecto al robo de dinero y alhajas cometido días atrás en Andraitx en la casa que en el caserío «Son Curt» habita la vecina de la citada villa doña Antonia Jofre Enseñat, han sido detenidos Miguel Enseñat Alemañy (a) «Tela», y su esposa Isabel Enseñat Covas.

El Miguel es de oficio marinero y tiene 60 años de edad.

Al ser detenidos negaron toda participación en el hecho pero más tarde y merced á un hábil interrogatorio se confesaron autores del robo de alhajas, pero no del dinero. Las alhajas han sido recuperadas, valorándose en 700 pesetas,

Para penetrar en la casa, se sirvieron de ud azadón y un cuchillo.

Los autores del robo han sido puestos á disposición del Juzgado.

De colombofilia

Desde hace algún tiempo en Palma era el terror entre los aficionados á la colombofilia y especialmente de los «escampadises», el gran número de palomos que desaparecían y que resultaban víctimas de la ferocidad de los halcones y otras aves de rapiña.

Esto dió lugar á que recientemente celebrasen una reunión para arbitar algún medio que impidiese la matanza de palomos y estimulase la persecución de las aves de rapiña, habiendo acordado los reunidos como medio más seguro el de gratificar con cinco pesetas á aquel que presente un halcón viejo y 2'50 si el halcón es joven.

Para percibir esas gratificaciones, deberán presentarse en el depósito de palomos en el café «Can Gil» situado en el número 7 de la plaza de Santa Eulalia.

Desgracia en Ibiza

Al pasar dias atrás por detrás de las barreras que existen en la parte derecha del huerto denominado «Chico den Chordi» el vecino de Santa Eulalia Francisco Tur Ramón de 25 años, dijo le habian disparado á su espalda y contra él un tiro, que le produjo heridas leves en la muñeca isquierda.

El Tur dió aviso de lo ocurrido á la guardia civil que inmediatamente comenzó á hacer averiguaciones y como de estas nada pudiese averiguarse de lo afirmado por el lesionado y como por otra parte se tuviesen sospechas de que no fuese exacto cuanto había procedido, se le examinó detenidamente comprobándose que las lesiones se las produjo el mismo Francisco Tur al dispararsele casualmente el arma que llevaba.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

Madrid 22 (á las 17.)

La cuestión de Marruecos.—La escuadra inglesa preparada.—Inglaterra y España.

La escuadra inglesa que se halla anclada en el puerto de Gibraltar no ha recibido todavía orden de partir para Tánger.

Los buques se hallan completamente listos para zarpar.

Hay la creencia de que si Francia rehusara prestar á España auxilio en la cuestión marroquí, Inglaterra le proporcionaría cuantos elementos sean precisos, llegando hasta recoger y proteger con sus buques, si preciso fuera, á los españoles residentes en el imperio marroquí.

Rusos y japoneses.—Tratado de comercio.

Ayer tuvo lugar en el ministerio de los Asuntos extranjeros de San Petersburgo la cuarta Conferencia ruso-japonesa para la elaboración de un tratado de comercio.

Se aprobaron varios artículos, concediéndose mutuamente el tratamiento de nación más favorecida.

Una vista.—Veinte años de prisión.

Ha terminado en Bilbao la vista de la causa seguida contra Primitivo Maximiliano Fernández, por asesinato del segundo teniente de alcalde del pueblo de Abanto.

El reo ha sido condenado á 20 años de prisión.

El drama «Los fanatismos»

En un teatro de Nápoles se ha estrenado el drama *Los fanatismos*, de Greco.

Ha sido un éxito colosal.

Nuevo ministro argentino

Dicen de Buenos Aires que ha sido nombrado ministro del Interior el señor Montdena, dejando vacante el departamento de Negocios Extranjeros que ocupaba. No se sabe quién va á substituirle.

Español detenido en Tánger

En Tánger un español que faltó á un caid fué arrestado por la policía española.

Al ser conducido á la Legación de su país se opuso la policía marroquí.

El gobernador de Valencia.—Conferenciando con el Ministro.

Ha marchado á Valencia el gobernador civil de aquella provincia, Sr. Comenge.

Antes de partir celebró una conferencia extensa con el ministro de la Gobernación, el cual dió las últimas instrucciones al Sr. Comenge para el caso, poco probable, de que el arzobispo señor Guisasola se decida á regresar á Valencia.

Las negociaciones franco españolas.

M. Cambon ha recibido instrucciones de su Gobierno acerca de las negociaciones franco-españolas con Marruecos.

La «Gaceta».—Disposiciones oficiales

La Gaceta inserta:

Real orden dictando las prevenciones necesarias para la aplicación del tratado de comercio entre España y Suiza.

Real orden disponiendo desde 1.° de Enero pase á cargo de la división de material hidráulico la conservación y reparación de las obras hidráulicas construidas por el Estado.

La cuestión obrera en la Coruña Buena solución.

La cuestión obrera suscitada y solucionada en la Coruña, va á tener ahora el acordado epílogo.

Una Comisión mixta de patronos y obreros ha redactado las bases para el contrato del trabajo que alcanzará á todos los oficios.

El contrato será firmado por ambas partes el lunes próximo.

Pánico en un teatro.—Carreras Joven herida.

Ayer hubo un pánico en el teatro Sara Bernhardt, de París.

Se representaba «La virgen de Avila», la tan discutida obra de Catulle Mendés.

Se fundió un circuito y el público desalojó desordenamente la sala de espectáculos.

Una costurera, Mlle. Madeleine Tapin, de diecisiete años, resultó gravemente herida en el ojo izquierdo.

Desgracia en Zaragoza.—Por imprudencia.

En la estación del Norte de Zaragoza un sujeto tocó imprudentemente un cable eléctrico. Fué tan intensa la descarga recibida, que murió instantáneamente.

El Juzgado recogió el cadáver.

Declaraciones de Clemenceau.—El convenio militar entre Francia é Inglaterra.

Comentando las declaraciones hechas ayer por M. Clemenceau los periódicos ingleses repiten que no existen ningún convenio militar entre Francia é Inglaterra. Pero que, una vez llegado el día del peligro, su recíproca amistad bastaría para asegurar una colaboración eficaz.

Preso fugado

Para declarar ante la Audiencia de Valladolid en la vista de una causa, fué sacado de la cárcel el recluso Pedro Castillo.

En una de las calles y cuando más descuidados marchaban los guardias entre los cuales era conducido, Castillo echó á correr pretendiendo fugarse.

Los polizontes emprendieron tras él precipitada carrera. Algunos transeuntes quisieron detener al criminal; pero se contuvieron prudentemente al notar que Castillo blandía en su mano derecha un cuchillo de grandes dimensiones.

La carrera y la persecución duró bastante rato; no eran sólo los guardias quienes corrían tras el delincuente.

Parecían algunas calles de Valladolid una de esas correrías tan frecuentes en las vistas cinematográficas.

Por fin, Pedro Castillo se refugió en una quinta de las afueras, y allí le capturó la policía.

Rotura de un depósito de alcohol.—Heridos.

En Glasgow se rompió un depósito de alcohol que contenía sesenta mil galones de dicho líquido, situado en lo alto de una destilería.

El alcohol inundó las calles alcanzando dos pies de altura.

Resultaron gravemente heridas catorce personas.

De Rusia.—Desórdenes en Odessa.—Los marineros sublevados.

Los terroristas de Odessa han muerto á un oficial de policía y robaron 4,000 rublos en las oficinas de la Compañía de navegación rusa.

Los marineros que recientemente escaparon de Cronstadt, han logrado refugiarse en el extranjero.

Las Cortes

En el Congreso.—Preguntas y ruegos.—Sobre elecciones y cables.

Comienza la sesión á las dos y media, presidida por el Sr. Canalejas.

El ministro de Instrucción pública se lamenta de las acusaciones que ayer se le dirigieron en la Cámara.

El conde de Essa hace una pregunta relacionada con una real orden.

El señor González Rothwos habla extensamente de irregularidades electorales cometidas en el distrito de Burgos.

El Sr. Morote pide que se tienda el cable de Melilla á Cartagena.

El Sr. García (D. Jesús) pide que se amarre el cable en Almería, poniéndolo en condiciones de funcionar.

El Sr. Villanueva ruega que se termine el tendido del cable entre Menour y Chafarinas, para lo cual sólo faltan 25 millas.

La cuestión marroquí.—El derecho de los diputados.—La reserva del Gobierno.

El ministro de Estado, Sr. Gullón, contesta á las preguntas que ayer se hicieron acerca de la cuestión de Marruecos.

Reconozco—dice—el derecho de los diputados á interpelar al Gobierno sobre las cuestiones que crean convenientes; pero también es necesario reconocer al Gabinete la facultad de guardar alguna reserva sobre asuntos determinados cuando las circunstancias y el interés patrio lo aconsejen.

Hay cuestiones á las cuales no se puede contestar en el Parlamento sino después de una detenida preparación.

Por esto, sabiendo que ayer se iba á hablar de los asuntos marroquíes no vine á la Cámara.

Hubo, además, otra causa de índole moral.

En el Senado se me anunció una interpelación acerca de la misma cuestión y la hube de contestar, logrando que su autor no insistiera en pedir explicaciones sobre cosas que la discreción aconseja no lanzar por ahora á los cuatro vientos.

Los artículos de la Conferencia de Algeciras—La misión de España.

Los arts. 3.° y 4.° del acta subscripta en la Conferencia de Algeciras, no sólo nos confían el difícil cargo de organizar la policía de Marruecos, en unión de Francia, sino que también nos otorgan otra misión, misión honrosísima reconocida por las potencias á España, merced á la habilidad y talento del señor duque de Almodóvar del Río.

Esta misión, que no podemos y no debemos dejar incumplida, no es para publicada por su índole especialísima.

Lo que se puede contestar—Los sucesos de Arcila — Empresa difícil.

Ahora, hechas estas aclaraciones y adelantadas esas explicaciones, veamos si puedo contestar, siquiera en parte, á las demandas de los señores diputados.

Cuando comenzaron á desarrollarse los sucesos de Arcila, el Gobierno creyó oportuno adoptar medidas que el más elemental de los principios de previsión aconsejaba.

Pero la empresa era difícil, porque no debían despertar suspicacias ni recelos en otras naciones amigas.

Camino de prudencia — Todos deben apoyar al gobierno.

Caminamos con gran prudencia, teniendo siempre buen cuidado de hacer entender que no era nuestro propósito extralimitarnos en nuestro papel y en nuestro derecho.

Creo que podemos cumplir lo que se nos está encomendado.

Respecto el patriótico interés de los señores diputados, demostrado por las preguntas hechas acerca de este particular; pero el Gobierno necesita, aun guardando la natural y lógica reserva que todos le presten su apoyo para poder salir airoso y triunfante de esta delicada é importante empresa.

Una declaración de Romeo.—El acuerdo de la Conferencia y la intervención de España.

El Sr. Romeo declara que presentó la proposición incidental por ciertas frases que pronunciara el ministro de Marina.

Los arts. 3.° y 4.° de la Conferencia de Algeciras no pueden referirse á la intervención que parece se va á intentar en Marruecos ni autorizan la política emprendida por el actual Gobierno.

El presidente ruega al Sr. Romeo que no insista en este tema, después de las explicaciones del Sr. Gullón y que imite á los señores conde de San Luis y demás oradores que han renunciado á hablar más de este asunto.

Vuelve á contestar el Ministro—El gobierno será prudente—Debate aplazado.

El ministro de Estado vuelve á hablar diciendo:

—Se ha publicado el Libro Rojo, que actualmente se encuentra en la alta Cámara, donde podrá ser discutido con gran detenimiento.

El Gobierno no hará nada que pueda comprometer la nación.

El Sr. Romeo, en vista de esta declaración, aplaza el defender la proposición incidental ayer presentada.

Ultimas noticias

Madrid 23 (á las 2'15)

Continúa la sesión—Otra interpelación sobre Marruecos.

Continúa la sesión del Congreso y el diputado Sr. Bores Romero, aunque teniendo en cuenta las explicaciones dadas por el Ministro del Estado, Sr. Gullón, anuncia que explanará una interpelación acerca del conflicto surgido en Marruecos y la intervención militar de España en el mismo.

El contrato de la Trasatlántica.

El Sr. Nougués presenta y defiende una proposición solicitando que en vista de que la Compañía Trasatlántica no ha cumplido las cláusulas ni ha prestado á la nación servicios señalados, se rescinda el contrato que el Estado tiene concertado con aquella Compañía.

Los presupuestos—Se levanta la sesión.

Los señores Burgos y Amat consumen sus respectivos turnos contra la totalidad de los presupuestos presentados por el Gobierno.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión seguidamente.

El Senado.—Sesión sin interés

Bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos se abrió ayer tarde la sesión del Senado, reinando mucha desanimación.

No se hicieron ruegos ni preguntas, y entrándose seguidamente en la orden del día, quedó aprobado un dictamen proponiendo la construcción en Sevilla de un edificio para escuelas.

Se puso á discusión otro refetente á obras públicas en la Coruña, que fué combatido por el señor Allende Salazar.

La sesión se levantó al cabo de poco tiempo.

La subcomisión de Guerra.—Se suprimen gratificaciones y se aumentan sueldos.

La subcomisión del Ministerio de la Guerra, que ha de dar dictamen sobre el proyecto de reformas militares, ha pedido que en lo sucesivo queden suprimidas las gratificaciones que se concedían á individuos del Ejército por varios conceptos.

En cambio de esta supresión, la Subcomisión propone y pide que se aumente el sueldo á los capitanes y oficiales subalternos.

Mitin en la Coruña contra Maura

Comunican de la Coruña que el próximo domingo se celebrará en aquella capital un gran mitin para protestar de ciertas frases vertidas en el Congreso por el Sr. Maura, las cuales consideran ofensivas los coruñeses.

Se anuncia que en dicho acto se atacará briosamente al jefe del partido conservador.

Las autoridades ante el temor de que puedan ocurrir desórdenes, tomarán las precauciones necesarias.

La ley de las Asociaciones

En la sesión que el próximo lunes celebre el Congreso comenzará á discutirse el proyecto de la nueva Ley de Asociaciones.

El nuevo presidente de la Academia

Ayer celebró una reunión magna la Academia de la Lengua al objeto de elegir el cargo de Presidente, puesto que quedó vacante por el fallecimiento del Conde de Cheste.

Eran candidatos á la Presidencia el eminente sabio Sr. Menendez Pelayo y el conocido político ultramontano don Alejandro Pidal.

Este último fué el agraciado con los votos de la mayoría de los académicos.

La rectificación del tratado de Algeciras

El próximo lunes ó martes se discutirá en el Senado la rectificación de los acuerdos tomados en la Conferencia internacional de Algeciras sobre los asuntos de Marruecos.

Hasta que se haya aprobado la rectificación, el Ministro de Estado se propone no aceptar ninguna interpelación de las anunciadas acerca del actual conflicto seguido en el imperio marroquí.

El Consejo de Ministros—Asuntos que se trataron—La cuestión de Marruecos—Cumpliendo lo acordado

Ayer tarde se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor López Domínguez.

Según la nota oficiosa que se entregó á la prensa, el gobierno ha acordado simultanear la discusión de los presupuestos con la nueva Ley de Asociaciones.

Ocupáronse también los ministros de la cuestión de Marruecos, declarando que la siturción y la intervención de España obedece á que han de cumplirse los acuerdos que tomaron las potencias en la Conferencia de Algeciras.

La nota oficiosa termina asegurando que es totalmente infundada la alarma que referente á este asunto reina.

BOLSIN

Barcelona 21 (á las 10.)

Interior	81'35
Nortes	63'20
Alicantes	97'85
Orenses	00'00
Francos	9'50

Gaceta del día

En atento B. L. M. el nuevo Jefe de la Inspección de Hacienda de esta provincia, nuestro distinguido y estimado amigo D. Francisco de P. Fons, nos participa haber tomado posesión de aquel cargo para el que fué nombrado por R. O. de 14 del actual, ofreciéndonos al mismo tiempo, dentro de los límites de lo posible, cuantos datos y antecedentes estén relacionados con el servicio.

Agradecemos el ofrecimiento del señor Fons, á quien felicitamos y deseamos el mayor acierto en el nuevo cargo.

En el «Instituto General y Técnico» de esta provincia se ha fijado el siguiente anuncio:

«Clases nocturnas para obreros.—En virtud de la R. O. de 13 del actual comunicada directamente á esta Superioridad, he dispuesto que desde el día de hoy, de las diez á las trece hasta el 30 inclusive quede abierta la matrícula de este Establecimiento de las clases de «Gimnasia» para obreros, en igualdad de condiciones que las restantes de igual índole.»

Para entregarle la licencia absoluta deberá presentarse en el negociado de Reemplazos del Ayuntamiento, Rafael Pocoví Vich.

Por obligaciones de la última guerra de Ultramar han sido clasificados los siguientes créditos:

D. Magín Cardona Camps 177'00 pesetas.

D. José Pujol Ripoll 14'40 ptas.

D. Antonio Soler Puig 113'00 pesetas.

D. José Aloy Matas 197'15 ptas.

D. José Planells Costa 830'55 pesetas.

D. Mariano Soler Perelló 198'17 pesetas.

D. Andrés Balaguer Font 583'25 pesetas.

D. Rafael Perelló Perelló 141'00 pesetas.

Ayer por la tarde salió con dirección á Barcelona desde donde se trasladará á Paris y Londres con objeto de visitar las exposiciones automovilistas, el conocido ciclista D. Juan Gomila.

El día 1.° de Diciembre próximo á las once de la mañana, se verificará en las oficinas de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca con arreglo á lo estipulado en la escritura de Emisión, el sorteo de las obligaciones al 3 por 100 emitidas en 18 de Junio de 1896, á cuyo acto pueden asistir los Tenedores que lo tengan por conveniente.

A las siete de la noche se reunirá hoy la Junta de Reformas Sociales, para tratar de varios importantes asuntos.

Entre la carga que trajo el vapor «Lulio» de Marsella figura la siguiente: 12 aparatos para gas acetileno, 2 balas de pieles curtidas, 6 gallos y gallinas, 1 bulto cromos en color, 3 bultos pieles, 1 bulto ferretería, 1 bala de cueros secos.

La guardia civil ha denunciado á un vecino de Inca por apacentar ganado en propiedad ajena.

Hoy han comenzado los trabajos de poda del arbolado existente en el jardín de la Reina.

Los Ayuntamientos de Valldemosa, Buger, Muro, Algaida de Sineu, Santa Margarita y La Puebla, han expuesto al público á efectos de reclamación, los repartos de contribución territorial.

La Comisión Provincial de Baleares ha dirigido una circular á los Ayuntamientos de la provincia comunicándoles los precios fijados para la liquidación y reintegro de los suministros que hagan hecho á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el presente mes.

En la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares se celebrará el día 3 de Diciembre próximo y siguientes necesarias de 4 á 7 de la tarde, la subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en Diciembre del año 1905.

A efectos de reclamación han expuesto al publico los padrones de cédulas personales para el año próximo, los Ayuntamientos de Sineu y Santa María.

En la puerta de Jesús cuestionaron anoche dos sujetos que llegaron á agredirse.

La intervención de algunos transeuntes impidió que la cuestión revistiese caracteres graves.

En el Hospital continúa en grave estado el individuo que el anterior día fué encontrado medio helado en el jardín de la Reina.

Se encuentra en el departamento de dementes, pues se cree tratase de un individuo que tiene perturbadas las facultades mentales y que hace tiempo se fugó de un manicomio en donde había ingresado á instancias de su familia.

Durante el día de ayer, reaccionó algo, pero continúa sin conocimiento y en un estado deplorable.

Los médicos afirman que se encuentra grave y que necesitará para reponerse de un largo reposo.

A pesar de las repetidas veces que se le ha preguntado quien es y como se llama, solo supo contestar de modo casi ininteligible que se llamaba Juan.

A la mañana siguiente de haber ingresado en el Hospital el individuo de referencia avisóse á su familia de cuanto ocurría, pero ésta que nosotros sepamos no ha practicado aun diligencia alguna sobre el asunto.

El prómimo domingo se repartirá entre cinco muchachos pobres de Valldemosa un donativo consistente en 500 pesetas que para ese objeto ha remitido el Archiduque Luis Salvador de Austria.

Anteayer se registró un nuevo caso de viruela, en el piso cuarto de la casa número 122 de la calle del Sindicato.

Han sido nombrados:

Para alguacil de Mercadal, D. Miguel Gomila Jover.

Para peón caminero, D. Ramón Gelabert Martorell.

Para alguacil de Alayor D. Juan Pons Florit.

Para ocupar la plaza de ayudante numerario de la sección de Letras del Instituto de Mahón, ha sido propuesto D. Juan Sanra Travasi.

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols

Variado y escogido programa para hoy.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los juevus 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, 39 41